01/03/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La práctica de la resiliencia en época de crisis

Por Julio García Ramírez. Abogado. Director del Máster en Perfeccionamiento de Habilidades de la Abogacía del ISDE. www.juliogarciaramirez.com

EN BREVE: Existe un término que pocos abogados conocen pero que muchos lo intentan aplicar inconscientemente para entender, aceptar y luchar contra las constantes adversidades que a raíz de la actual crisis económica padecemos. El término se llama "resiliencia", y consiste en trabajar la voluntad de los seres humanos no sólo para luchar por sobrevivir a percances peligrosos, sino para adaptarnos a las presiones más intensas sin claudicar y vencer las desgracias y crisis de todo tipo que nos depara la vida.
Hoy más que nunca los abogados necesitamos practicar la resiliencia, porque sólo los que se adapten al cambio podrán mantenerse en el ejercicio, y no nos podemos permitir que una sola vocación de esta dura, y a la vez, mágica profesión de la abogacía se quede en el camino.

A continuación, expondré las claves de la resiliencia basados en los ú ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |